

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

MODIFICA D.A 451 DE 03/03/2015
QUE OTORGO SUBVENCION A LA
JUNTA DE VECINOS N° 43 DE
CANTERA-

LOTA, 11 de Noviembre de 2015

DECRETO N° 2147 /

Vistos:

Decreto Alcaldicio 451 de fecha 03/03/2015, que otorgó subvención a la JUNTA DE VECINOS N° 43 DE CANTERA; Carta solicitud de la Institución de 21/10/2015; Certificado N° 844 de Secretario Municipal de fecha 16/09/2015 que da cuenta del acuerdo del Concejo en cuanto al cambio de ítem; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio individualizado en los vistos que otorgó subvención a JUNTA DE VECINOS N° 43 DE CANTERA , en el sentido de permitirles que en vez de comprar Mesas, puedan Adquirir 22 Sillas

2.- En lo demás se mantiene vigente el decreto aludido, y deberá tenerse presente para los efectos de la rendición de cuentas y formará parte del decreto que se modifica, el cual continúa vigente en todas sus partes no alteradas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

Distribución:

- Admón. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Interesados
 - Archivo
- JMAB/ELMR/ccv

[Handwritten signature]